

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ CATORCE CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 062

Fecha Estado: 25/04/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420190054300	Verbal	CENTRO COMERCIAL LOS PIONEROS P.H.	HEREDEROS DETERMINADOS ABRAHAN JESUS TENELANDA CHICAIZA	Auto pone en conocimiento SE TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA	24/04/2024		
05001310301420230025500	Acción Popular	CONJUNTO RESIDENCIAL AMAZONIKA P.H.	CONALTURA CONSTRUCCION Y VIVIENDA S.A.	Auto ordena incorporar al expediente ESCRITO DONDE SE ACREDITA LA PERSONERÍA JURÍDICA	24/04/2024		
05001310301420230026600	Ejecutivo con Título Hipotecario	RAFAEL ANTONIO LOPEZ JARAMILLO	JUAN CAMILO VELASQUEZ GRACIANO	Auto ordena incorporar al expediente INCORPORA NOTIFICACIÓN DEBIDAMENTE REALIZADA; INCORPORA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA; SE RECONOCE PERSONERÍA	24/04/2024		
05001310301420230031200	Verbal	ANGELICA INES LAMBOGLIA	TAX INDIVIDUAL SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 9:00AM DE MANERA VIRTUAL	24/04/2024		
05001310301420230036300	Verbal	FABER ALEXANDER AGUDELO VARELAS	BELMER DARIO LOPEZ DAVID	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 9:00AM DE MANERA VIRTUAL	24/04/2024		
05001310301420240000200	Verbal	ALVARO PUERTA ARANGO	Laboratorio Lorena Vejarano S.A.S	Auto ordena incorporar al expediente INCORPORA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA SIN TRÁMITE ALGUNO	24/04/2024		
05001310301420240001900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	SOCIEDAD 24 HN. S.A.S.	Auto pone en conocimiento SE TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA.	24/04/2024		
05001310301420240006200	Verbal	DORA EMILSE DURANGO CALLE	MARY ZULY CARDONA MUNERA	Auto resuelve recurso REPONE AUTO; ADMITE DEMANDA; ORDENA NOTIFICAR; ORDENA EMPLAZAMIENTO; ORDENA INFORMAR EXISTENCIA DEL PROCESO; DECRETA INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA; RECONOCE PERSONERÍA	24/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420240013500	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	LEONARDO FABIO CASTAÑO VARGAS	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA A LA PARTE DEMANDADA CANCELAR LA ACREENCIA EN EL TÉRMINO DE 5 DÍAS; SE ORDENA OFICIAR A LA DIAN	24/04/2024		
05001310301420240015100	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DORIS ANDREA GALLEGO OSSA	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS, SO PENA DE RECHAZO	24/04/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN MAZO BEDOYA  
SECRETARIO (A)